

## **GRUPO 400+ DE VENEZUELA**

**G400+** enviará carta de agradecimiento al Embajador Guillermo Cochez

El **G400+** agradece la valentía y entereza de Guillermo Cochez, quien como embajador de Panamá en la OEA, presentó ante la Asamblea de dicho ente hemisférico, la situación de ruptura del hilo constitucional, producida en nuestro país con la aquiescencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano.

La actual administración, a cuya cabeza está el Sr. Nicolás Maduro, ha asumido el gobierno de Venezuela de manera inconstitucional. Coincidimos con el embajador Cochez en el sentido que la organización continental ha debido evaluar la situación de "potencial violación" de la Carta Democrática. Así como que "la OEA entera se ha visto cómplice involuntaria de una potencial violación de claros preceptos de..." dicha Carta. Aunque diferimos en cuanto a lo involuntario, pues en estos casos el silencio es complicidad.

Queremos destacar que nos preocupa la reiterada posición antidemocrática del Sr. Inzulsa, Secretario General de la OEA, quien sabiendo que no existe una real separación de poderes en Venezuela ha declarado que "respeto cabalmente" lo decidido por el TSJ, por lo que el caso está "resuelto".

Lamentamos que el gobierno de Panamá haya suspendido al embajador Cochez de sus funciones en la OEA, por lo que los demócratas hemos perdido y por el mensaje que Panamá ha dado al mundo.

Aprovechamos para advertir a la comunidad internacional que según nuestra Constitución, artículo 138, los convenios y acuerdos que firme el Sr. Maduro en nombre de la República podrán ser considerados nulos, en un próximo gobierno democrático.

Caracas, 19 de enero de 2013